

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN .

EXPEDIENTE: CONTR 2024 906011

TÍTULO: CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE APARATOS ELEVADORES PARA LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA Y PROVINCIA.

Reunidas las personas que se relacionan a continuación de forma presencial y telemática el día 8 de noviembre de 2024 a las 9:15 horas:

- D. José Román Álvarez (Asesor Técnico).
- D. Francisco Javier Camacho Contreras (Contratación).
- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).

Con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Examen de la documentación requerida previa a la adjudicación.

Primer punto del orden del día:


Estudio de la documentación previa a la adjudicación en respuesta al requerimiento efectuado y notificado a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) el día 5 de noviembre de 2024.

La citada documentación es aportada por la empresa **ORONA, S. COOP.**, el día 7 de noviembre de 2024, dentro del plazo legalmente previsto.

Tras revisar la documentación presentada por el licitador **ORONA, S. COOP.**, a través de SIREC – Portal de licitación electrónica, y de acuerdo con lo recogido en la cláusula 10.4 del PCAP que rige la licitación, la misma es considerada incompleta, por lo que se le requiere de subsanación en los siguientes términos:

C/ Jesús Nazareno, 21- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ROMAN ALVAREZ	08/11/2024	
	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO		
	FRANCISCO JAVIER CAMACHO CONTRERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC5MGTH7G25UKLY72YFFMM3P4X	PÁG. 1/2	

- Obligación de tener suscrito seguro que cubra las responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato (Apartado 12 del Anexo I del PCAP):

Se le requiere:

- Póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra las posibles contingencias en la prestación del servicio, con un capital asegurado mínimo igual a la cantidad del importe de adjudicación (IVA incluido).
- En caso de que proceda: Documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro.

El presente requerimiento deberá atenderse en el plazo máximo de tres días naturales a través de SIREC-Portal de licitación electrónica de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.4.3 del PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 9:40 horas del día 8 de noviembre de 2024.


En Huelva, a fecha de firma electrónica

Fdo. José Román Álvarez Fdo. Francisco J. Camacho Contreras Fdo. Juan de Mata Rodrigo Serrano

C/ Jesús Nazareno, 21- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ROMAN ALVAREZ JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO FRANCISCO JAVIER CAMACHO CONTRERAS	08/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC5MGTH7G25UKLY72YFFMM3P4X	PÁG. 2/2	